INSTITUTO PROFESIONAL IACC · CONVOCATORIA 2026

Beca Grupo Familiar

30% del arancel anual. Estudiantes nuevos con un familiar directo cursando pregrado en IACC.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	**30% del arancel anual.**	**Solicitud durante la matrícula**

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Al matricularte
Solicita evaluación a Admisión al matricularte.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes nuevos con un familiar directo cursando pregrado en IACC.

Requisitos

- Acreditar parentesco con padre, madre, hijo, hermano, cónyuge o conviviente.
- El familiar debe ser estudiante regular.

¿Qué cubre?

- 30% del arancel anual.

¿Cuándo postular?

Apertura	Pendiente de confirmación oficial
Cierre	Pendiente de confirmación oficial

- Referencia consultada en 2026. La página no identifica una convocatoria 2027 ni fechas exactas de postulación.
- Revisión manual 2026-10-29: IACC, Beneficios y Becas, perfil Estudiantes nuevos, sección Beca Grupo Familiar, apartados Requisitos, Cómo se calcula y Cómo se renueva; reglas generales de combinación. URL: https://www.iacc.cl/becas-y-financiamiento/becas-y-beneficios/. Página sin fecha editorial visible y sin convocatoria 2027 identificada. La extracción web devolvió 403, superado mediante recuperación directa del mismo URL con HTTP 200 y contenido completo; no se considera enlace roto.

¿Cómo postular?

1. Solicita a IACC la revisión del beneficio que corresponda a tus antecedentes y entrega los documentos de respaldo.

Documentos necesarios

- Certificado de nacimiento, matrimonio, unión civil o libreta familiar legalizada.
- Convivientes: declaración jurada y domicilio común, o certificado de hijo en común.

Compatibilidad

- Se aplica una beca por contrato: si calificas a varias, corresponde la de mayor beneficio. Compatible con descuentos por forma de pago.

Información importante

- Renovación general: con aprobación mínima de 70% se conserva el beneficio completo; entre 50% y 69% se conserva la mitad; hasta 49% se pierde.

Fuente oficial

IACC — Becas y beneficios
https://www.iacc.cl/becas-y-financiamiento/becas-y-beneficios/
Información verificada el 29 oct 2026.